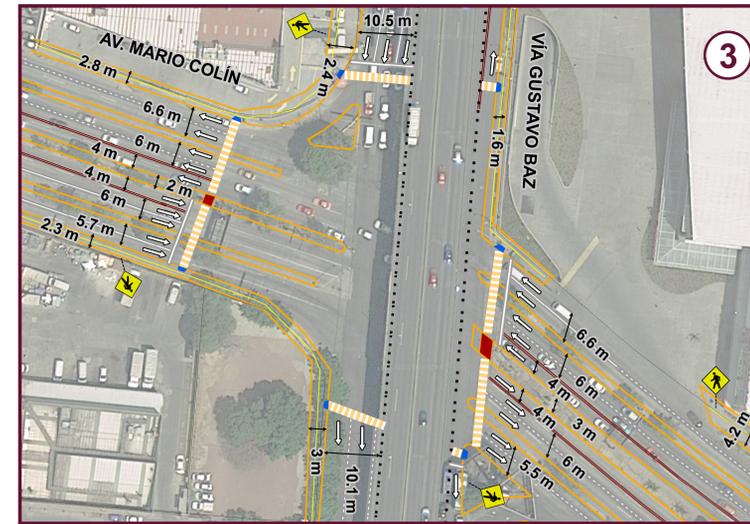


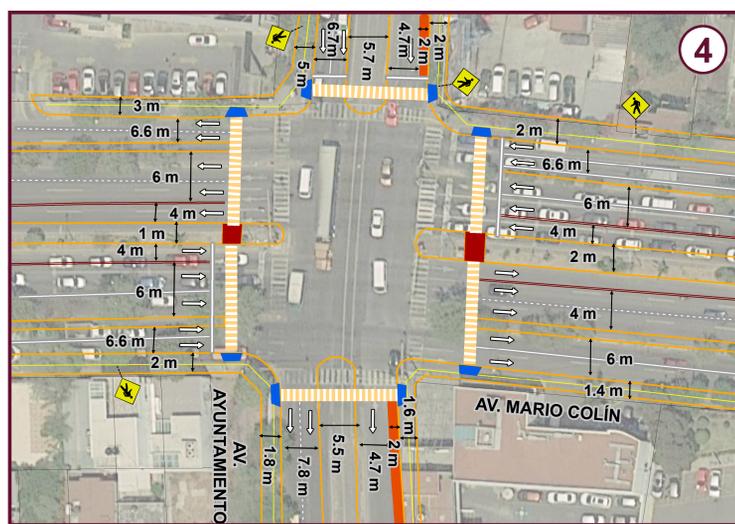
Av. Radial Toltecas con Av. Hidalgo Esc:1:570



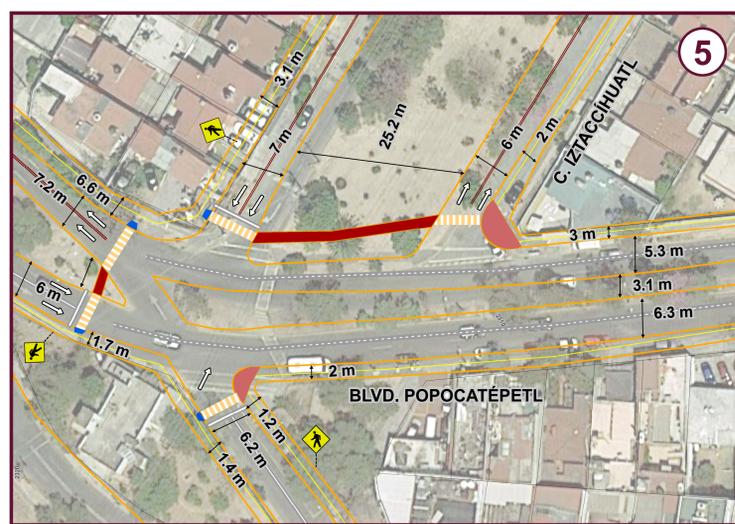
Av. Radiales Toltecas con Av. Mario Colín Esc:1:650



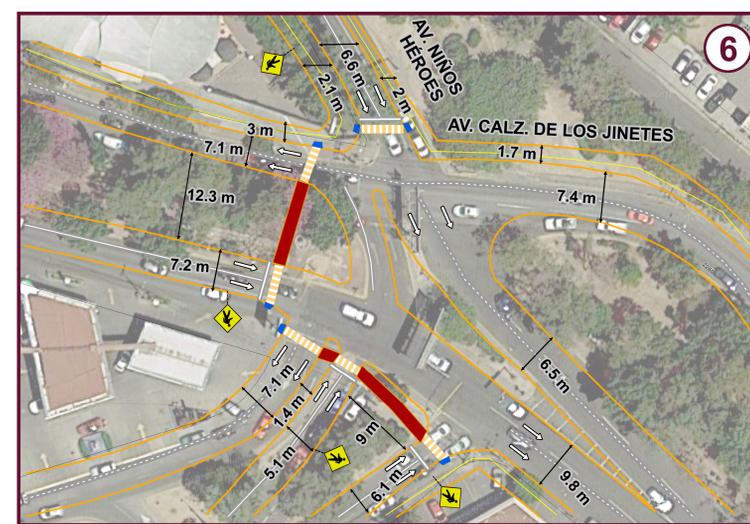
Av. Mario Colín con Vía Gustavo Baz Esc:1:600



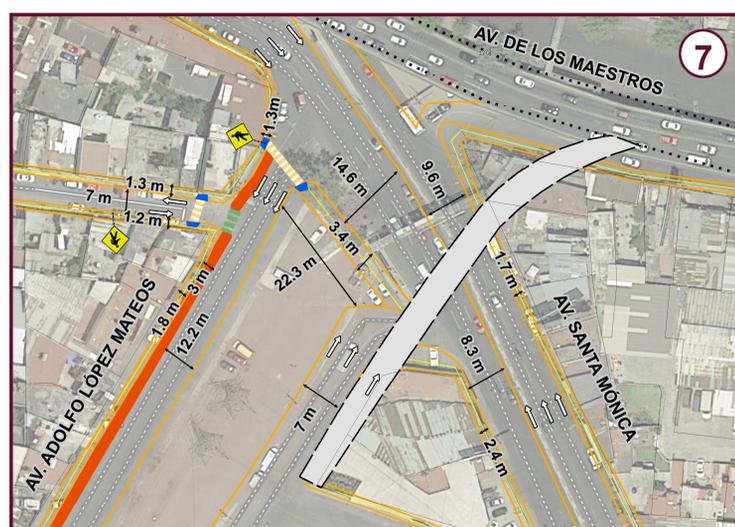
Av. Ayuntamiento con Av. Mario Colín Esc: 1:400



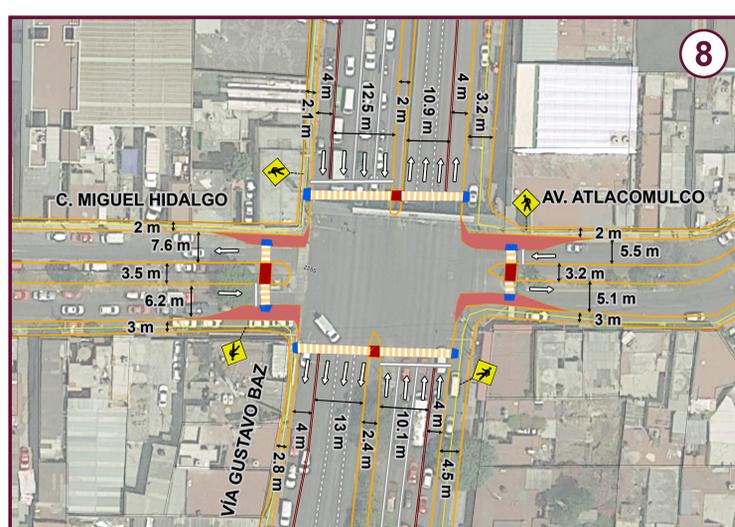
Blvd. Popocatepetl con C. Iztaccíhuatl Esc:1:400



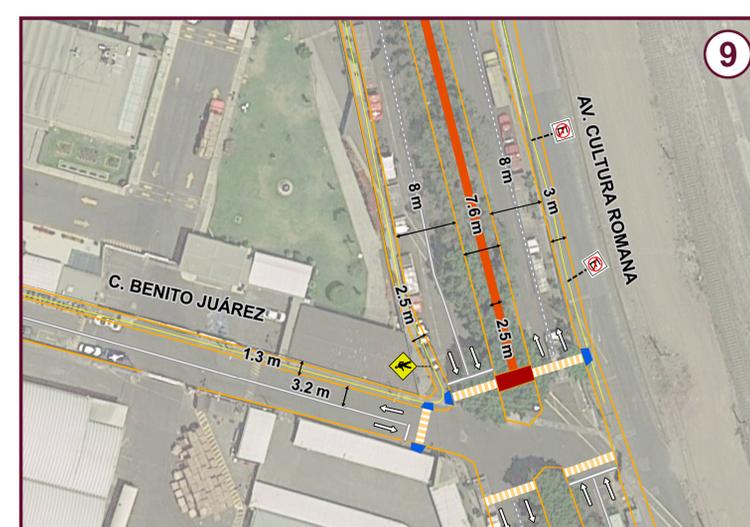
Calz. de los Jinetes con Av. Niños Héroes Esc:1:400



Av. de los Maestros con Av. Adolfo López Mateos Esc:1:600



Vía Gustavo Baz con Av. Atlacomulco Esc:1:500



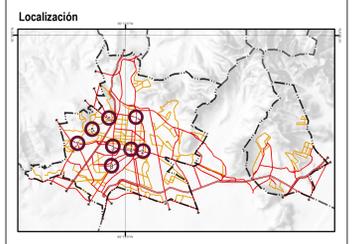
C. Benito Juárez con Av. Cultura Romana Esc:1:450

SIMBOLOGÍA TEMÁTICA

- Señalética Vial Horizontal**
- Colas
 - Guarnición
 - Cruce peatonal
 - Paso peatonal
 - Rampa para minusválidos
 - Carri Tlalnebus
 - Ciclo vías
 - Paso de Ciclo vías
 - Rampas en abanico y Adecuaciones en oreja
 - Línea de Proyección Puentes Vehiculares
 - FlECHAS de dirección para carriles
 - Raya separadora de sentidos de circulación
 - Raya de Alto
 - Raya separadora de carriles discontinua

- Señalética Vial Vertical**
- SP- 32 Peatones. Indican los sitios o zonas de la vialidad por donde cruzan o transitan peatones.
 - SR- 22 Prohibido estacionarse, aquellos lugares donde no se permita el estacionamiento y aplica para el tramo carretero o de vialidad urbana donde se ubica la señal.
 - SR- 19 Parada prohibida, lugares donde esté restringido el ascenso y descenso de pasajeros.

- Adecuaciones Viales**
- 1- Av. Hidalgo - Radial Toltecas
 - 2- Av. Mario Colín - Radial Toltecas
 - 3- Vía Gustavo Baz - Av. Mario Colín
 - 4- Av. Ayuntamiento - Av. Mario Colín
 - 5- Blvd. Popocatepetl - Calle Iztaccíhuatl
 - 6- Calz. De Los Jinetes - Av. Niños Héroes
 - 7- Av. De Los Maestros - Av. Adolfo López Mateos
 - 8- Vía Gustavo Baz - Av. Atlacomulco



INSCRIPCIÓN EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

EL INSTITUTO REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO ASOCIADO A LA OFICINA REGISTRAL DE ESTADO DE MÉXICO CERTIFICA QUE EL PLANO CON ESTE LIBRO INSCRITO LA PARTIDA DEL REGISTRO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO CON FECHA:

NOMBRE: _____ FECHA: _____ SELLO: _____

SE DEJAN A salvo LOS DERECHOS ADQUIRIDOS POR LOS TITULARES Y SUS CAUSAHABIENTES QUE PROVIENAN DE LAS AUTORIZACIONES DE CAMBIOS DE USOS DE SUELO DE LA DISTRICCIÓN DE Tlalnepantla de Baz, ESTADO DE MÉXICO, PERMITIDA, APROBADA, CONFORME AL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO EN SU LIBRO CUARTO Y SU REGLAMENTO VIGENTES PUBLICADO EN GACETA DE GOBIERNO, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA LICENCIA O AUTORIZACIÓN RELATIVA AL USO Y APROXIMAMIENTO DEL SUELO QUE SE ENCUENTRE VIGENTE Y HAYA SIDO EMITIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE ANTES DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL PRESENTE PLAN.

DATOS DE APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN

EL PRESENTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO NO PREJUDICA LOS LÍMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO UNICAMENTE ESTABLECE LOS RECONOCIDOS OFICIALMENTE POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO (LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ARTICULO 7).

EN LAS ÁREAS CON DIFERENDO LÍMITROFE, SOLO PODRAN EJERCER ACTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y EL DESARROLLO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN AQUELLAS AUTORIDADES QUE SE LES RECONOCE JURISDICCIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA SOBRE EL TERRITORIO MUNICIPAL, HASTA EN TANTO LA AUTORIDAD COMPETENTE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

EL PRESENTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS PARA EL O LOS TERRITORIOS DE QUE SE TRATE EL DIFERENDO Y TAMPOCO CONSTITUYE DOCUMENTO PÚBLICO PARA EFECTOS JURISDICCIONALES EN NINGUN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL.

EL PLANO FORMA PARTE INTEGRAL DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE Tlalnepantla de Baz, APROBADO POR EL CABILDO MUNICIPAL DE FECHA: _____ DE _____ DE _____ CONCORDANCIA DE _____ FECHA: _____ CONCORDANCIA DE _____ PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO EN LA FECHA DE _____ DE _____ DE _____

MTRO. RACIEL PÉREZ CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. GUILLERMO AXEL LOZANO DÍAZ
SECRETARIO PARTICULAR DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ING. JOSÉ SALVADOR CASTAÑEDA SANCHEZ
DIRECTOR DE TRANSFORMACIÓN URBANA

Fuente:
Conjunto de Datos Vectoriales GEM / IGCEM, 2019.
Sustentabilidad Urbana y Movilidad en Tlalnepantla de Baz, 2020.
Elaboración propia con base en el Manual de Señalización Vial y dispositivos de Seguridad 2014.

Sistema de Coordenadas:
Sistema de Coordenadas Universal Transversal de Mercator (UTM), WGS 84 ZONA 14
Datum: (World Geodesic System 1984) Zona 14N.

ADECUACIONES VIALES

CLAVE E-04A

FECHA: 2020

LOCALIZACIÓN

